

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 24 de Noviembre de 1910

Núm. 3.393

NOTAS APOLOGETICAS

EL COTOLICISMO EN FRANCIA

Aparte su carencia absoluta de inventiva, uno de los principales motivos porque los anticlericales españoles copian de manera tan servil, como estamos viendo, á los sectarios franceses, es la convicción en que se hallan de que en Francia el catolicismo es un completo derrotado. Ellos desean con todas las ansias de un fanático, llegar á esa derrota absoluta del Clericalismo, y viendo el excelente resultado que dió la táctica de los Combes, los Clemenceau, los Briand, etc., etc., procuran imitarlos servilmente para de ese modo llegar al fin apetecido.

Pero ¿es verdad que en la República traspirenicos los católicos son unos vencidos? Briand así lo afirma, predicando la famosa política de *apaisement*, es decir que no sería justo en los radicales abusar de la derrota de los católicos. En realidad, el actual Presidente del Consejo no citó textualmente á los católicos, pero hablando de vencedores y vencidos, y recomendando á los suyos que no abusaran de la victoria, claro está que vino á llamar derrotados á los católicos, á la Iglesia, contra la cual había sido toda su campaña. ¿Es una realidad semejante derrota que los sectarios de por aquí no ponen en duda, sino que la proclaman á gritos, relamiéndose de gusto y excitándose mutuamente á conseguir iguales triunfos?

«Esta opinión (la de Briand, que supone derrotados á los católicos) no resulta completamente absurda—dice *L'Univers*—por parte de un incrédulo, pues abundan los hechos que al parecer la justifican, y precisamente sobre tales hechos tiene noticias bien concretas el Presidente del Consejo. Briand y desde luego lo que como él ve todo el mundo. La unidad católica ya no está garantizada por el Estado, la autoridad episcopal ha dejado de ser legal. Los católicos se hallan corroidos por divisiones políticas y sociales... El grueso de los católicos de buena voluntad, aun los que harían fácilmente, en aras de la Iglesia el sacrificio de sus opiniones particulares, se resisten á unirse y á organizarse... La oposición católica en el Parlamento no es ni muy numerosa, ni en general, todo lo militante que fuera de desear... Esto es lo que todo el mundo ve como la *vé* Briand. Pero este ¿no ve más que eso?

Si, Briand, ve más hechos de la misma índole, ve que los anticatólicos son los dueños absolutos del poder, que en sus manos está todo, hasta la escuela, que en el gobierno figura nada menos que el odioso masón Lafferre, que este hombre tan odiado habita, como ministro del Trabajo, en el mismo palacio donde el venerable Cardenal Richard edificó á toda Francia con sus virtudes excelsas... Ve todo esto, y de ello deduce, ni más ni menos que los sectarios españoles, la derrota absoluta y definitiva de la Iglesia. Pero no ve más, y eso aunque basta para que un incrédulo deduzca la conclusión mencionada, ni aún aquellos mismos incrédulos que penetran un poco más con su mirada, en la realidad de las cosas.

Así un sectario tan recalcitrante como Aulard; y en un periódico tan fanáticamente anticatólico como *La Dépêche* de Toulouse, comentando lo que dijera Briand sobre la política de *apaisement*, escribía: «pero yo me pregunto: ¿quienes son aquí los vencidos y quienes los vencedores?... Os burlais—contestará M. Briand—todo el mundo sabe y ve que el vencido aquí es la Iglesia romana. Y añadirá acompañando sus palabras con una sonrisa y un malicioso guiñar de los ojos.

—Todo el mundo sabe y ve que he sido yo quien la he vencido con mi Separación.

—Ah, todo el mundo sabe y ve eso! Sin duda yo soy singularmente ignorante y singularmente miopie; porque á mí me resulta imposible conocer, en qué se nota que la Iglesia romana ha sido vencida entre nosotros.

»Después de esta separación de la que Briand se proclama y con derecho autor, yo veo á la Iglesia más fuerte en su unidad, yo la veo más audazmente militante contra la Francia laica, yo la veo insultando (téngase presente que quien habla es el apóstol del laicismo) y amenazando á la esonela, yo la veo sacudir con grandes golpes esta «piedra angular de la República», que, señalada más bien que consolidada por el jefe del gobierno, ya parece que se bambolea.

»Yo veo al Papa más dueño de Francia que durante el Concordato, yo veo á ese Italiano... dirigir con entera libertad los movimientos de su ejército contra la República laica. Si es ese á quien llaman vencido, es sin duda un vencido bien singular. ¡Un vencido que no deja paz ni tregua al vencedor! ¡Un vencido cuyas cóleras intimidan, que lanza sus tropas al asalto del vencedor!

»Ciertamente, el estado laico no fué vencido por la Iglesia romana, y es de esperar que al fin sea suya la victoria. Pero la verdad es que seguimos en plena batalla, que aún ni hay vencedores ni vencidos. La verdad es que la Iglesia nos asesta los golpes más furiosos y más pífidos. Y es este el momento seguramente bien crítico, en que se nos pide que tengamos piedad de los vencidos y seamos con ellos generosos... Antes de exhortarnos á que no abusemos de la victoria, comencemos por alcanzarla.

La cita es un poco larga, pero me parece que merecía la pena de copiar esas observaciones del campeón del laicismo en la República francesa, observaciones que convendría dar á conocer á nuestros anticlericales, para que fueran viendo que no es tan fácil y haceoero acabar con el poder de la Iglesia en una nación católica, y como están completamente equivocados al suponer que unas cuantas leyes draconianas han sido lo bastante para acabar con el catolicismo en Francia. Y convendría igualmente que esos anticlericales españoles se enteraran de otra cosa; y es, que hablando de otras manifestaciones distintas del catolicismo, decía *Gil Blas*, periódico cuyo anticlericalismo nadie desconoce, como que es uno de los órganos de Combas:

«Una ley injusta—escribía el diario combista, refiriéndose á la de Separación—ha provocado en todos los tiempos una explosión de simpatía en favor de los que resultan víctimas de ella. Por eso asistimos, en estos instantes, á un renacimiento del sentimiento religioso; porque la ley de Separación ha sido aplicada con dureza excesiva... El Clero cuenta hoy con más prosélitos que hace cuatro años... En París sobre todo parece que (la Iglesia) se ha encorralado por un camino salvador. Jamás hubo en las Iglesias tan numeroso concurso de fieles como ahora. Desde hace muchos años no han sido tantos como al presente los que se acercan á comulgar, lo mismo entre hombres que entre mujeres. Las parroquias de los barrios obreros señaladamente no han visto fiestas religiosas como las de estos tiempos; se ven atiborradas de público.»

Por otra parte, y ante el temor de extenderme demasiado, me limito á citar hechos que demuestran el vigor del Catolicismo en Francia; no obstante la persecución de que es objeto; varios periódicos y revistas, inspirados en un espíritu de excesiva tolerancia y compadrazgo con los anticlericales, han desaparecido en los momentos más difíciles del combate, y en cambio la Prensa francamente católica se ha robustecido y ampliado. *La Revue du Clergé français* añadió á sus interesantes fascículos varias páginas y sin contar dos ó tres publicaciones nuevas de la gran «*Maison de Bonne Presse*», su admirable diario *La Croix*, respondió á la persecución religiosa, añadiendo una nueva hoja de texto no menos interesante que nutrido. ¡Hasta ese punto es falso que esté, como vulgarmente se dice, de capa caída, el Catolicismo en Francia y que pueda ser aniquilado por

medio de leyes draconianas en una nación católica! Y cuenta que esa nación es de las en que mayor presa hizo, aumentando prosélitos cada año, desde el siglo antepasado, lo que hemos dado en llamar espíritu moderno ó sea el indiferentismo religioso.

«Quiere esto significar que no haya tenido importancia la catástrofe de que ha sido víctima la Iglesia en Francia? No, de ninguna manera. Solo quiere decir que los sectarios franceses no han conseguido hacer con el odiado Clericalismo lo que suponen neciamente nuestros anticlericales, y que por lo tanto estos debieran perder la absurda esperanza de conseguir aquí lo que de ese modo labró el fracaso de los franceses. Y quiere decir que encierran una gran verdad las palabras de Proudhon: *No se destruye una Religión, una Iglesia, un Sacerdocio por medio de persecuciones y diatribas.*

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ.

EL REY PASA PARA MADRID

Esperando al Rey

Anoche en el tren expreso pasó para Madrid S. M. el Rey.

En la estación lucía iluminación extraordinaria.

Acedió numeroso público en el que figuraban distinguidas damas y encantadoras señoritas.

Entre las personas que vimos en los andenes recordamos á los gobernadores civil, eclesiástico y militar, señores Beltrán, Rodríguez Ramirez y Alvear; al alcalde, señor García Martínez; senador, señor Delgado; diputados á Cortes, señores Contreras y Fernandez; Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, señor Uribarri; magistrados, señores Soler, Marín, García Valdecasas y Moreno; teniente fiscal, secretario y vicesecretario de la Audiencia; dignidad de chantre, señor Cruzado Marmolejo; catedrático del Seminario, don Joaquín Tirado; jueces municipales, diputados provinciales, concejales, señores Aguilar, Aparicio, Tienda, Zaragoza, Osuna, López, Serrano, Fernández, Vergara y Roca; Fernández (don Agilío) Gisbert y Morant, por el Instituto; secretario del gobierno civil, señor Contreras; coronel de la Remonta, Teniente coronel de la yeguada, capitán de infantería, señor Portal (D. J.) ingenieros de minas, señores Escosura, Sotomayor y Carrascosa; secretario del Ayuntamiento, señor Varo; el ingeniero de Obras Públicas, don Félix Ramirez Dorreste; el jefe de la División hidrográfica, señor España; representaciones de distintas entidades y centros.

A las once menos cinco entró el tren en agujas y la banda de música municipal tocó la marcha real, se oyeron entonces muchos vivas y aplausos.

El Rey en el anden

Poco después el Rey vistiendo el uniforme de caballería con gorro de cuartel, descendió del convoy siguiéndole inmediatamente los infantes don Carlos, don Fernando y don Raniero.

El Rey hacía el viaje en un *Sleeping car*.

El monarca saludó á todas las autoridades con las que cambió algunas palabras.

El infante don Carlos estuvo hablando con el gobernador eclesiástico don Bartolomé Rodríguez.

Entre tanto el Rey conversó detenidamente con el coronel Alvear, á quien preguntó por el estado del regimiento de la Reina, soldados en filas, si continuaba reforzado, instrucción, si estaba en este ó en el otro regimiento de la brigada la sección de ametralladoras y otras preguntas análogas.

Le dijo que tenía verdaderos deseos de ver maniobrar el regimiento y que vendría á Córdoba con tal fin.

Luego habló breves instantes con la condesa de Hornachuelos que le presentó á su hija Maruja. En este grupo estaba la señorita Pilar Nieulant, hija del general Marqués de Sotomayor, que tantos años ha mandado la escolta

real. A esta señorita le preguntó por todas y cada una de las personas de su familia.

También le dijo que por la mañana durante la fiesta militar la había visto en Sevilla al pasar. Dicha señorita acababa de regresar de Sevilla.

Luego se despidió de todos y subió al tren repitiéndose las ovaciones y la banda de música tocó la marcha real.

El Sr. Canalejas

Don José Canalejas, descendió del tren algunos minutos después que el Rey, saludó á los señores Delgado y Fernandez Jiménez, á las autoridades y á varios amigos.

Estando conversando con el señor Delgado, llegó un ordenanza de telégrafos abriendo paso tras grandes esfuerzos y entregó al presidente un telegrama que abrió y leyó, devolviendo al ordenanza el recibo sin firmar.

El telegrama era de Huelva y en él se le comunicaba que había sido solucionada la huelga. El señor Canalejas lo participó al Rey.

El señor Canalejas saludó al señor Reina y á dos señoras, parientes suyos los tres.

El coronel de la Escolta Real señor Marchessi, estuvo saludando á su hermano, á su sobrina Clementina y á las señoritas de Albendea, que fueron á la estación con tal objeto.

De Sevilla á Córdoba

En la estación de Sevilla, el Rey saludó al teniente coronel de Sagunto señor Uzqueta Benítez, que había ido á despedirle y le invitó á que adelantase su viaje y se viniera con él á Córdoba. Luego durante el trayecto, cuando el Rey se sentó á la mesa con los infantes, ministros, generales y su cuartel militar, lo invitó á comer con él.

En la estación de Posadas, se hizo al Rey un recibimiento brillantísimo. Salíó á la estación el pueblo en masa. El Rey estuvo conferenciando con el alcalde, preguntándole cuanto tiempo llevaba en el cargo.

La prensa inmoral

¿No merecen alguna solicitud los mil engaños de que usan los agentes de información? ¿No hay ojos para ver cómo de la credulidad de los lectores abusan escandalosamente las Agencias de publicidad? ¿Dice algo en favor de las Autoridades el que no se enteren de lo que todos sabemos, ó no hagan caso de lo que todos sabemos que está previsto y castigado en el Código?

El Obispo de Jaca

Campos y mercados

BAENA

Se están haciendo las sementeras con un tiempo hermoso y en excelente sazón por las oportunas lluvias caídas en primero de mes.

La aceituna se ha picado algo en algunos parajes y la cosecha será mas escasa de lo que al principio se creía; pronto empezará la recolección de ella.

Trigo recio, á 46 reales fanega; idem blanquillo, á 44; cebada, á 24; habas castellanas, á 36; idem morunas, á 36; escaña, á 19; yeros á 35; garbanzos superiores, á 80; idem regulares, á 60; aceite, á 54 arroba, y vino á 24.

Tendencia del mercado, floja; tiempo hermoso y estado de los campos, bueno.

HINOJOSA DEL DUQUE

Trigo recio, á 12'50 fanega; idem blanquillo, á 12; cebada, á 7; habas castellanas, á 10; garbanzos superiores, á 18'50; idem regulares, á 16'25; aceite, á 17'50 arroba; vino, á 7; carne de burrego, á 1'25 kilo, y tocino á 2'50.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, bueno, y estado de los campos bueno.

Como educan los Salesianos

III

Dicen los filósofos que el hombre no puede amar el mal considerándolo como tal. He ahí el gran sistema de enseñanza. Haz comprender á tu educando que aquello es mal y lo odiará; porque el odio al vicio es fácil de inculcar en las almas sencillas y virtuosas. Para atender esto sólo se necesita una cosa: la asidua asistencia del maestro y esto, como ya dijimos, lo tienen las casas salesianas como una de las principales necesidades de la educación. No dejar jamás ni por un instante al alumno sólo. Hasta en el recreo, hasta en el sueño están vigilados. A esto contribuye muy mucho el que todo se haga en comunidad. El comedor sin distinción de clases, con caridad que no distingue entre prójimo; el estudio, el dormitorio, todo es común, así sólo es como pueden ser vigilados con más esmero.

Hasta aquí hemos tratado de algunos principios en que se basa la educación que los hijos del Venerable Juan Bosco pretenden dar á la juventud encomendada á sus cuidados; pero el método primero, el sistema principal es el *Preventivo* en oposición del *Represivo* empleado hoy por muchos maestros, si no por todos los educadores modernos, en especial tratándose de la clase media y de la clase obrera. Preguntando al Vble. Fundador cual es su sistema, él ingenuamente responde. *El sistema preventivo, la caridad*. Si añadís alguna pregunta para conocer cómo hace triunfar la caridad en los métodos de enseñanza él respondería como en otra ocasión *El santo temor de Dios infundido en los corazones*.

En 1886 el Ilustre Sr. Rector del Seminario de Montpellier escribía al Apostol del Piamonte preguntando cual era su sistema para emplearlo en aquel Seminario. Tales eran los prodigios maravillosos de este método de educación, que es el ambiente que esperece la Pia Sociedad Salesiana como fragancia saludable en su derredor, ambiente que los vientos de la fama traspasan á lugares apartados preparando corazones que sean auxiliares de esta benéfica sociedad para reparar los daños de los sistemas modernos de enseñanza. No hay que dudar que los resultados sean justos triunfos, pues es obra posada sobre buen cimiento. ¿Qué es el infundir el temor de Dios en los corazones? ¿qué llamar á este sistema (preventivo) caridad? ¿qué el inculcar en el tierno corazón amor á la virtud, odio al pecado, amor al maestro, sino un resumen, una recopilación de todos los preceptos divinos que pueden referirse á la enseñanza?

En efecto; la casa salesiana, casa religiosa, comienza sus trabajos invocando el auxilio del cielo con sus oraciones matutinas; dan principio sus clases con la recitación de algunas preces y terminan con la acción de gracias, armonioso concierto de oración y trabajo á que ponen digno remate las oraciones de la noche. Ya en el siglo VII aconsejaba este método el gran Arzobispo S. Isidoro: *Dividant tibi tempora et officia, ut postquam legeris, ores, postquam oraveris legas*. En el colegio y en el oratorio salesiano se oye la palabra de Dios todas las tardes para los externos, todas las noches para los internos, enseñándoles en tan frecuentes exhortaciones á amar á Dios, dispensador de la ciencia y de la sabiduría, castigador de todo pecado, remunerador de toda virtud. Los domingos se les expone el Sto. Evangelio acomodado á sus infantiles inteligencias. El Evangelio es la palabra de Dios hecho hombre que tanto amó á la juventud, que sacrificó su vida por ella y también por ella derramó su sangre Redentora, dejando consignada su doctrina y sus enseñanzas en este libro divino; tanto para los niños como para los adultos, ya que para unos y otros se hizo modelo y quiere que todos sin excepción se salven y lleguen al conocimiento de la verdad, según frase de S. Pablo.

José Salinas Andelerga



Mi Hijito

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMÍREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeñuelos. La carta de la Srª Ramírez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar á vuestro hijo.

Emulsión SCOTT

á no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad le darán un desengaño bien amargo á quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Comisión Provincial

Sesión del día 18 de Noviembre de 1910

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder el traslado del acogido en la Casa Socorro Hospicio, José Fresnado Durán, al Hospital provincial de Agudos.

Entregar á su familia, por encontrarse curado de la enfermedad mental que padecía, al alienado recluido en el Departamento de dementes Francisco Olmo Alcaide y acordar el ingreso en el mismo del vecino de Puente Genil Antonio García Molina.

Aprobar dos cuentas de los Ayuntamientos de Guadalcazar y Montilla, por bagajes facilitados durante el tercer trimestre del año actual, importantes, respectivamente, 64 y 5775 pesetas.

Abonar al médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento, don Rafael Torres de la Barrera, 22'50 pesetas por reconocimientos practicados en el pasado mes de Julio á padres y hermanos de mozos del actual reemplazo.

Ordenar al arquitecto provincial que gire con toda urgencia una visita á la casa número 5 de la calle Alfonso XII, propiedad de la Corporación, en vista de un oficio remitido por la Alcaldía de Córdoba, en que ésta interesaba la demolición de un muro que constituye inminente peligro, y que dicho funcionario disponga lo preciso para el desmonte.

Conceder ingreso en la Casa Socorro Hospicio á José López Vallo, de 64 años de edad y vecino de esta capital.

Conceder 100 pesetas con destino á un premio en el Certamen literario organizado por el regimiento infantería de la Reina para el día 7 de Diciembre y tema 7.º «Impresiones de la vida militar.»—Cartas de un soldado á su madre.

Quedar enterada de un informe emitido por el Director del Hospital de Crónicos acerca de la admisión en el establecimiento de la enferma de lepra, Luisa Mellado, y librar 30 pesetas para su traslado al de Lazarinos, de Sevilla.

Y, por último, declarar la responsabilidad personal del Alcalde de Castro

del Río, don Eduardo Criado Caballero, y de los concejales que actuaron en la fecha del requerimiento, por débitos al Contingente provincial del tercer trimestre del año corriente, quedando eliminados de dicha responsabilidad los concejales don José Aguado del Río, don Antonio Rodríguez, don Joaquín Márquez, don Juan Moreno, don Antonio Pérez, don José Aguado Ramón, don Dionisio Rodríguez y don José Merino, por haber justificado no ser responsables.

Crónica Provincial

De Hinojosa del Duque Manifestación

Proyéctase celebrar una manifestación y meeting como protesta del trazo que de la carretera de Belmez á Cabeza del Buey, se dice se está haciendo y que beneficia los intereses de un conspicuo Canalejista vecino de la primera de dichas poblaciones, con gran perjuicio de los de este honrado vecindario.

23-11-910.

Corresponsal.

De otros pueblos

Pastoreo

La guardia civil de La Carlota ha denunciado al dueño de varios cerdos que tenía pastando sin autorización en unos olivares de aquel término.

Crónica Local

El Gobernador

El gobernador civil de esta provincia, don Rufino Beltrán, nos ha dirigido atenta carta, comunicándonos que en el expreso de mañana sale para Madrid y se despide de esta redacción, ofreciéndonos en el gobierno civil de Alicante, cargo para el que ha sido nombrado por el Gobierno de S. M.

Al mismo tiempo nos ruega hagamos saber á sus amigos la imposibilidad de despedirse personalmente de todos ellos, y su sentimiento de no poder hacerlo á causa de la premura del tiempo de que dispone.

Complimos con mucho gusto el encargo y deseamos al señor Beltrán muchas prosperidades en su nuevo gobierno.

Trenes militares

Hoy han pasado por ésta, en trenes militares, las secciones de los regimientos de caballería de la Reina, Príncipe, María Cristina, Princesa, Pavía, Lusitania, Borbón, Alfonso XIII, España, Rey, Castillejo, Talavera, Almansa, Montesa, Treviño, alumnos de la Academia del arma, Alcántara y Sesma.

Mañana pasarán Santiago, Numancia y Tetuán.

Juicio oral

Mañana se verá en la sección primera de esta Audiencia en juicio oral y público una causa seguida en el juzgado de Córdoba por hurto, contra Antonio de la Rosa y P. Garrido que serán defendidos por los señores Obregón y Molina Albeadín.

Confrencia

Mañana disertará en el Centro liberal Obrero sobre el tema «Principios generales de Educación intelectual», el profesor del Hospicio don Rafael Cuadro Cuesta.

Abandonado

Ha sido puesto á disposición del Gobernador civil el niño Alonso Gallardo Gil que lo encontró la policía abandonado esta madrugada en la vía pública.

Ascenso

Ha sido ascendido á veterinario segundo, don Enrique Ponce Romero, del segundo Establecimiento de la Remonta.

Consejos de Guerra

Mañana viernes á las nueve se celebrará en la Sala de Justicia del Cuartel de la Victoria, el Consejo de Guerra ordinario de plaza, que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante de caballería don Ingenio Ramos González, contra el soldado de la brigada disciplinaria de Melilla, Antonio Muñoz Molina, por el delito de homicidio.

Presidirá el consejo el teniente coronel del 2.º Establecimiento de Remonta

don Francisco Andrés Fernando, actuando en concepto de vocales y suplentes los capitanes señores Coello, Córdoba, Sánchez, Cienfuegos, Diaz, Torres y Martín.

Asistirá en concepto de fiscal el teniente auditor don Gonzalo Fernández Azcú y defenderá al procesado el segundo teniente de infantería don Abelardo Rivera.

A las tres y en el mismo lugar, se verá y fallará una causa instruida contra el soldado del Regimiento de la Reina, Antonio Sánchez Mata, por el delito de maltrato de obra á un superior.

Dicho consejo será presidido por el coronel del regimiento don Cayetano de Alvear y de vocales actuarán ocho señores capitanes, asistiendo en concepto de asesor el auditor señor Fernández, ejercerá el cargo de fiscal el primer teniente (E. R.) del Regimiento de Sagunto don Rufino Delgado y defenderá al procesado el teniente don Manuel Sagredo Marchena.

Enlace

Esta tarde se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la rica propietaria doña María Llera Alhama, y el joven industrial don Obdulio Blancas Laforo.

Bendijo la unión el digno párroco de Pueblo Nuevo don Salvador Rodan.

El religioso acto se ha celebrado en el oratorio de la huerta de San Pablo, situada en el alcor de la sierra y propiedad de la contrayente.

Deseamos mucha felicidad á los nuevos esposos.

J. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

A Huelva

Ayer marcharon á Huelva coarenta y cuatro guardias civiles de esta comandancia, mandados por el capitán señor Nogueira, dos primeros tenientes, dos sargentos y cuatro cabos.

No dejarse

engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado.)

Loterías

La Dirección general del Tesoro, en circular dirigida á los Delegados de Hacienda, dictando reglas para evitar interpretaciones equivocadas acerca de la prohibición de la reventa en billetes ó participaciones de décimos de la Lotería Nacional; manifiesta no se refiere aquella prohibición al caso del jugador particular ó comerciante, que sin recibir sobreprecio alguno, distribuye entre sus amigos ó entre los clientes de su establecimiento, en participaciones ó recibos nominativos, es decir, extendidos á nombre de cada uno de aquellos, el billete ó décimo que adquirió; y cuya costumbre, que viene ejercitándose más comúnmente en el sorteo de Navidad, puede desde luego continuarse, sin incurrir en infracción de los preceptos establecidos para la reventa de billetes.

Policia urbana

Los individuos de este cuerpo han pasado á la Alcaldía, los siguientes partes:

De hallarse depositado en la oficina de dicha guardia, un delantal con varios efectos y metálico, encontrado en la vía pública, sin dueño conocido; de hallarse atacados de enfermedad contagiosa, en la finca «Armenta Baja», los cerdos de don Segundo Diaz; de hallarse pastando en un muladar del Campo de la Verdad, 170 cerdos de don Jerónimo Maestro, contra lo prevenido; de hallarse depositado en el Asilo, un cerdo colorado, que se apareció sin dueño conocido, en la huerta de la Marquesa, y de haber desaparecido de la finca de Porrillas, una caballería mayor, propia de don Antonio Benitez.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas, ha sido 23'40 y la mínima 4'40.

Instituto Radiumterápico de Madrid Cáncer, lupus, angiomias, neiz, pig-

Sangre Urinarias Anemia

Los «Confités Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confités Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, alopecia, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza Honradez Seguridad

Como prueba de esto, la Casa «Emerin» devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados).

Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de don José Marín Galán, Laraña, 5, SEVILLA.

mentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no cedan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Recoletos, 31.

Escandaloso

Ha sido detenido Manuel Montero que promovió escándalo en su casa calle de San Basilio con Rafaela Castillo Castro.

Vicario

Ha sido nombrado vicario del convento de Capuchinos, de Córdoba, el M. R. P. Gil, del Puerto de Santa María.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 21 de Noviembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso á 2'72.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, á 1'54.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 24 (4:10 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'25.
—El 5 por 100 amortizable, á 100'40.
—Amortizable nuevo, á 101'45. Las acciones del Banco de España, á 456'00. Las de la Tabacalera, á 349'00. Los francos, á 7'05. Las libras esterlinas, á 27,08.

Política

Llegada del Rey
Madrid 24 (tres tarde)
Madrid 24 (seis tarde)

En el exreso de Andalucía han llegado el Rey con su séquito, los infantes, Canalejas y Aznar.

En la estación esperaban al monarca toda la familia real, los ministros que se hallan en Madrid, todas las autoridades y una sección de la escolta real.

También vimos en los andenes á muchos senadores y diputados, singularmente personas significadas en la política que cumplieron al Rey.

Una compañía con bandera y música tributó al monarca los honores de ordenanza.

El monarca subió á un landeau dirigiéndose á Palacio con la real familia.

El monarca viene muy satisfecho de su viaje á Sevilla.

Consejo de ministros
Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros de los jueves.

El Consejo ha durado dos horas, y en él el señor Canalejas pronunció su discurso de tribuna, ocupándose del viaje del Rey á Sevilla. Dió cuenta á sus compañeros del hermoso acto realizado ayer en la capital hispalense.

Habló luego de política interior y exterior, dedicando atención preferente á los debates parlamentarios.

Algunos ministros pusieron varios decretos á la firma del monarca.

Canalejas contento
Al salir de Palacio hablamos con el Presidente, quien nos dijo que regresaba muy contento del viaje del Rey á Sevilla.

Conferencia
El señor Canalejas ha conferenciado hoy con el señor Arias Miranda y con el fiscal del Tribunal Supremo y con el señor Cobián.

Este le manifestó que tenía la impresión de que los presupuestos se aprobarían muy pronto.

Parlamentaria
El señor Sánchez Marco ha presentado hoy una enmienda al presupuesto de ingresos.

En ella se solicita se recarguen los impuestos establecidos para las corridas de toros, riñas de gallos, juegos de pelota, casinos y centros de recreo, representación de obras dramáticas extranjeras, obras del género chico, espectáculos cinematográficos, idem de varietés, representaciones de ópera española y extranjera y conciertos de carácter regional.

Parlamentaria
El ministro de la Guerra irá esta tarde al Senado para contestar á unas preguntas que piensan hacerle sobre Marruecos y para ocuparse de las enmiendas presentadas al proyecto de servicio militar obligatorio.

Firma de Gracia y Justicia
El monarca ha firmado hoy con el ministro de Gracia y Justicia un decreto promulgando la ley del juramento.

Otro jubilando al fiscal de Santander.

Varios indultos reglamentarios.
Firma de Guerra
El monarca ha sancionado con su firma varios decretos del ministerio de Marina.

Además ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando comandante general de ingenieros de la sexta región, al coronel don José Castro.

Concediendo el mando del 5.º regimiento de ingenieros, al coronel don Carlos Heras.

Nombrando á los coroneles de artillería señores Ceballos y Avilés y á los tenientes coroneles de la misma arma señores Morales y García, para diferentes mandos.

Concesión de varias cruces.

Miscelánea

Aniversario
Esta mañana estuvieron en Palacio distinguidas personas, entre ellas el embajador de Francia y el Obispo de la Seo de Urgel para cumplimentar á la Reina doña María Crisina reiterándole el pésame por la muerte de su esposo don Alfonso XII, del cual es hoy el 25 aniversario de su muerte.

La Gaceta
La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Que los maquinistas que trabajan en las minas deben tener para ello

un título facultativo ó por lo menos un certificado de aptitud expedido precisamente por el ingeniero director de la mina.

De Guerra
El "Diario Oficial", del ministerio de la Guerra, publica un decreto concediendo varias cruces y autorizando matrimonios de jefes y oficiales.

Destinos en el cuerpo de carabineros.

Anunciando la vacante de inspector en el colegio de Santa Bárbara de Carabanchel.

La revolución de Méjico

El encargado de negocios de la legación de Méjico ha enviado á los periódicos una nota oficiosa diciendo que se han exagerado mucho los sucesos promovidos por los revolucionarios en aquella república.

La revolución está en los campos y el gobierno cuenta con elementos para sofocarla.

Temblor de tierra
Vigo.—Esta mañana á las diez se ha sentido un temblor de tierra de cuatro segundos de duración.

Afortunadamente no se han registrado desgracias.

En análogo sentido telegrafían de Santiago de Compostela.

Un salvaje
Gijón.—Un individuo llamado Marcelino Rodríguez, pidió á su abuela dinero para tabaco.

La pobre abuela le contestó que no tenía dinero, como así era en verdad, y entonces el bestia de Marcelino sacó un puñal y asestó á la infeliz anciana cinco puñaladas, dejándola en gravísimo estado.

La policía condujo al agresor á la cárcel, teniendo que defenderlo de las iras del pueblo que pretendía lyncharlo.

El salvaje parricida es un sujeto de pésimos antecedentes.

Bareo
Tanger.—Zarpó para Cádiz el crucero "Numancia", á cuyo bordo se dará un banquete en honor de los marinos argentinos que llegarán hoy al puerto gaditano á bordo de la fragata "Sarmiento".

Cuestión escolar

El origen
Anoche en cuarta sección, se ponía en escena en el teatro de Novedades una obra titulada *Luz en la fábrica*, en cuya obra encontraron los estudiantes de medicina, frases que consideran ofensivas.

Con tal motivo unos cuantos centenares de estudiantes estuvieron en el coliseo de la plaza de la Cebeda y protestaron ruidosamente de la obra, como el público debiera protestar siempre que esos currinches sin ilustración, sin éresis, ni siquiera gramática sacan á escena clases ó personas dignas de todos los respetos, para ridiculizarlas.

El broncazo fué de los que hacen época y los estudiantes asaltaron el escenario, interviniendo la policía, que dió una carga dentro del local.

La protesta
Los estudiantes se rehicieron bien pronto y tomaron el acuerdo de visitar anoche las redacciones de los periódicos para hacer constar su protesta contra el malaventurado autor de la obra y contra la conducta del comisario de policía del distrito.

Así lo hicieron recorriendo las calles en actitud pacífica.

En San Carlos
Esta mañana se reunieron los estudiantes de Medicina en un aula de la Clínica de San Carlos.

En la calle de Atocha había grupos de escolares de otras facultades esperando la decisión que se tomara.

Los estudiantes después de pronunciar fogosos discursos de protesta contra el autor de la obra y contra el comisario de policía que ordenó la carga, acordaron visitar al decano de la Facultad y propo-

nerle que acompañara á una comisión de estudiantes para exponer sus quejas al Gobierno.

Declarar la huelga general de todos los alumnos de Madrid, en el caso de que no se les diese satisfacción cumplida. Para este acuerdo se invitaría á todos los alumnos de las distintas facultades y escuelas, que dado el compañerismo que entre los escolares existe, se cree fundamentamente que les secundarán.

Los estudiantes visitaron al decano y éste ofreció acompañarles á la una de la tarde en que visitaron al señor Merino.

No entran en clase
La mañana se pasó sin que entraran en clase los estudiantes de medicina.

El gobernador civil en evitación de que se produjeran alborotos en las calles, tomó sus medidas.

En Gobernación
Al salir la comisión para el Ministerio de la Gobernación, sus compañeros la aplaudieron.

En Gobernación los recibió el señor Merino y le expusieron sus quejas. Protestaron de la actitud de los guardias, que sin haber causa para tanto, los trataron á sablazo limpio y pidieron á Merino que prohibiese la representación de la obra en toda España y que persiguiera al autor de la misma.

El señor Merino les dijo que tuvieran calma y que debían huir de los temperamentos de violencia.

Las Cortes

CONGRESO

Preside el conde de Romanones.

El señor Calbetón ofreció traer á la Cámara cuando se halle terminado el expediente, todos los datos relativos al ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Siguen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Alas Pumariño pregunta si es cierto que el gobierno piensa disminuir la guarnición de Oviedo trasladando de aquella plaza el regimiento de Infantería del Príncipe, que la guarnece hace muchos años.

Si el propósito es cierto protesta de antemano de que se lleve á cabo.

El señor Calbetón le contesta en nombre del gobierno.

El señor Soriano se ocupa del incidente habido anoche en el teatro de Novedades y censura al comisario de policía que ordenó las cargas.

Luego pasa á otro asunto y censura á las compañías extranjeras que están domiciliadas en España y que—dice—defraudan al Tesoro miles de millones. (Rumores).

Interviene el señor Merino el cual justifica la actitud de la policía ante el alboroto de los estudiantes.

Dice luego que no es preciso tomar ninguna medida contra la obra objeto de la protesta de los alumnos de medicina, porque ya los mismos autores la han retirado del cartel.

El señor Soriano habla del jefe superior de policía señor Alanís á quien prodiga censuras.

El señor Merino le contesta defendiendo á dicho funcionario, cuyas aptitudes encómia.

Se entra en el orden del día y se discute el proyecto de reglamento del trabajo de mujeres y niños, prohibitivo del trabajo nocturno.

El señor Merino da algunas explicaciones sobre el proyecto. Dice que no ha tenido la pretensión de que su trabajo sea perfecto y por consiguiente que está dispuesto á admitir cuantas enmiendas lo mejoren.

Don Pablo Iglesias defiende una enmienda.

Continúa la sesión.

SENADO

Abre la sesión el señor Montero Ríos, estando en el banco azul los

señores Canalejas y Arias Miranda.

Se hacen varios ruegos sobre la Marina á los que contesta el ministro.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Fernández Prida habla en favor del aumento del sueldo á los profesores de las Escuelas Normales.

El señor Maestre se ocupa de las pensiones para el extranjero, haciendo una proposición que el ministro dice estudiará.

El señor Rodríguez Sampedro censura el sistema que se sigue para conceder esas pensiones y dice que los conservadores seguan un sistema que es más económico y más útil para la enseñanza.

Continúa la sesión.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Catalina, virgen y mártir.

Jubiléo circular

Mañana, en la iglesia de Capuchinos, costado por don Rafael Sanz y hermana, por sus difuntos.

—Por concesión especial de nuestro Excelentísimo Prelado, estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, en el convento del Santísimo Corpus Christi, el sábado 28 costado por doña Francisca de P. Gallardo y Morillo, en sufragio por el alma de su hermano don Antonio. Hay concedidas indulgencias.

Parroquia de San Francisco.—Mañana último día de solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio. A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguirá la plática que dirán los señores rector ó coadjutor, el ejercicio de la novena, concluyendo con la Reserva de S. D. M., y respuestas por los difuntos.

Los cultos de mañana los costea don Manuel Palma y señora por sus difuntos, y los de la novena doña Rosario de Torres, viuda de Romero Barros, por sus difuntos.

Real Iglesia de San Hipólito.—Mañana quinto día del solemne septenario que la congregación de Madres Christianas, celebran en honor de la Virgen de los Dolores. Todas las mañanas á las nueve se canta. Todas las tardes á las cinco y media, después de exponer á S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, letanía cantada, meditación, cánticos y sermón que predicará el R. P. Luis Gonzaga Navarro y Alfonso de Guzmán S. J., motete, reserva y responso.

El jubileo de mañana lo costea la Asociación de Madres Christianas, por los difuntos de dicha Asociación.

Parroquia de San Pedro.—El ejercicio del mes de Animas, se hará en esta parroquia todos los días, á las ocho y media de la mañana.

Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.—El día 25, último viernes del presente mes, estará manifestado S. D. M. en esta Iglesia en forma de jubileo, costado por D. Rafael Marchal y señora, en sufragio por sus difuntos; á las seis y media de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado; habrá sermón.

Real Iglesia de San Pablo.—El domingo día 27 tendrá lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente á su Excelencia Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la misa que se dirá á las ocho, y será solemnizada con armonium.

Ejercicio de la tarde, que dará principio á las cinco y media con la exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad, y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

Parroquia de Aicoles.—Todos los domingos, solemne novena á la Inmaculada Concepción. Todas las tardes se rezará el Santo Rosario y la novena, cantándose los misterios, letanía y gozos á la Virgen.

El próximo domingo predicará don Tiburcio Galán Mora.

Las misas que se celebran el día 26, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (n. e. p. d.).

Su viuda, hijos é hijos políticos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Vias urinarias

Especialista Dr. Inigo

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS
SEVILLA Amor de Dios, 1

Imp. «El Defensor» Amador Morales 6

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 500.000

Dirección general: Los Madraso, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Mayo de 1909.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Godinez, Moreno y C., Ingenieros

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

CASANA DENTISTA

Buena de H. Belmonte
Calle de S. Jerónimo, 44, MADRID

Contra la sicalipsis

En tres meses de campaña, ordenada por el Gobierno de Italia contra la inmoralidad, se han decomisado en numerosas ciudades de aquella nación algunas toneladas de publicaciones y objetos pornográficos, no sólo en los comercios, sino en barcos y Aduanas.

En las oficinas de policía de Nápoles, Roma y Florencia han sido quemadas 50.000 fotografías obscenas, incalculable número de tarjetas postales de la misma índole y varios millares de cintas cinematográficas. Por complemento de todo ello, han sido presos unos cien mercaderes de esta literatura é iconografía iliterarias.

¿Cuándo podremos alabar á nuestras autoridades por hechos tan saludables como este que celebramos?

— Sigue en la prensa alemana una activa campaña contra la invasión de la literatura pornográfica.

El importante periódico Germania asegura que el Gobierno francés y el Gobierno alemán han llegado á un acuerdo, encaminado á poner coto á la campaña inmo-

ral de propaganda que vienen haciendo, tanto en Francia como en Alemania, varias casas editoriales.

La Deutsche Tageszeitung dedica un largo artículo á comentar dicho acuerdo de los Gobiernos alemán y francés, felicitándose de él en términos entusiastas y esperando que sus resultados no tardarán mucho en evidenciarse, contribuyendo grandemente á contener la ola desmoralizadora, que ya se había apoderado de la literatura francesa y empezaba ahora, en modo alarmante, á invadir el mercado literario alemán.

Casi todos los periódicos de importancia se asocian de un modo resuelto á esta campaña contra la pornografía.

En España se califican de retrogradas, reaccionarias y clericales tales campañas.

Veremos ahora si aquí se hace algo parecido á lo que hasta en Francia ha empezado á hacerse contra la literatura pornográfica.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Escuela de Adultos

El Centro católico de esta Capital ha acordado abrir una escuela nocturna para adultos, completamente gratuita, en uno de los salones de su Casa Social Patio de San Francisco, sin número. Las clases comenzarán el 1.º de Diciembre próximo, y la matrícula puede hacerse todos los días hasta el 30 del corriente en la portería del Centro, desde las seis á las ocho de la noche. Pueden suscribirse tanto los socios como los que no lo son.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

1.º Sinfonía.
2.º Exhibición de tres magníficas películas.
3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.
Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.

TEATRO-CIRCO

Todas las noches función por secciones con números de variedades.
Precios.—Palcos sin entrada 2 pesetas.—Sillas, 60 céntimos.—Anfiteatro, 40.—Entrada general, 20.—Idem de palco, 60.
En la sección tercera los precios son 8 pesetas los palcos, 75 céntimos las sillas, el anfiteatro 50, la entrada general 25 y la de palco 75.

OCASION

Presna para copiar cartas con plé y en buen uso; se vende económica.
Para tratar, Gondomar 12, teléfonos.

SE ARRIENDA

La antigua y espaciosa casa-tienda que fué de los Sres. Carrillo Marín y C.ª en la calle de Librería núm. 11. Para tratar, con los señores Carbo nell y C.ª, Angel de Saavedra núm. 81

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid

Mixto de Madrid llegada á la 2 y 5 de la madrugada.

Expreso á las seis.

Mixto de Menjíbar á las 9'25'

Correo de Madrid á las 10'30.

Mercancías con viajeros Menjíbar 8'15 noche.

Para la línea de Madrid

Mixto á Madrid sale á las 2'10 de la madrugada.

Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6'5.

Correo á Madrid 4'15 tarde.

Mixto á Menjíbar 6'20 tarde.

Expreso á Madrid 11'10 noche.

Trenes de Sevilla

El Mixto llega á la 1'35 de la madrugada.

Otro mixto 10'20 mañana.

Correo 3'50 tarde

Tercer mixto 8'25 noche.

Expreso 10'55 noche.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

CORTE PARISIEN

Calle Argote, número 1

Rafaela Ramirez

Profesora de corte y confección con título y nota sobresaliente obtenido en la Academia Parisien. Se hacen toda clase de trajes para señoras, señoritas y niños. Especialidad en trajes, hechura, sastrería. Correspondencia con las mejores Academias de corte y confección de España y el Extranjero que remiten los figurines directamente á esta casa. Se necesitan buenas oficiales.—CALLE ARGOTE, NUMERO 1.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—Del venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos larínceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas vasculares de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Do. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; do. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, D. que de Hornachuelo, 10, Farmacia.

Camisería de Hernández

6, Victoriano Rivera, 6.—Córdoba

Continuamos vendiendo: Gorros de lana, los que actualmente están de moda, desde 2 pesetas.—Agua de Colonia y Quina, á 1'75 pesetas litro.—Medias y calcetines lana, desde 0'75 ptas. par.—Fajas higiénicas de lana y algodón.—Cuellos y puños á 50 céntimos cualquier forma.—Calzoncillos corte especial, á 2 ptas.—Trajes punto inglés gran abrigo, á 5 ptas. Colección de artículos de Pasamanería, Mercería, Paquetería y Novedades, á precios de competencia.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijáanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía.